

Editorial

“Investigar es bueno porque amplía el conocimiento, porque mejora el cuidado de los pacientes, porque induce a desarrollar el pensamiento lógico que es aplicable a todas las actividades de nuestra vida, porque aumenta la confianza en uno mismo (autoestima), porque nos ayuda a ser más rigurosos, porque nos hace más racionales, porque contribuye a paliar las desventuras de nuestra profesión a través de mejorar la satisfacción espiritual de ejercerla, porque hacer algo con un significado, una meta, permite combatir la frustración, porque trabajar en grupo incrementa la sociabilización y el compañerismo, y porque es un ejemplo que otros pueden imitar”; frase que le pertenece al Director/Editor de Archivos Argentinos de Pediatría, Dr. José María Ceriani Cernadas cuando reflexiona sobre ¿por qué es bueno investigar?

Sin embargo, el que investiga no se hace celebre por hacer un descubrimiento, lo hace cuando divulga el mismo en una reconocida fuente de información y en el menor tiempo posible, lo cual es posible publicando los resultados de su investigación en una forma adecuada en una revista científica.

Las publicaciones científicas son de gran importancia, constituyen el vehículo que garantiza la continuidad del desarrollo de la ciencia, al mismo tiempo que representa un punto de apoyo eficaz en la sistematización de los conocimientos acumulados en un tiempo determinado.

Desde hace algunos años se viene impulsando la productividad académica y el número de publicaciones como indicador que marca el desarrollo de la ciencia y la técnica dando lugar a una corriente por publicar. No obstante a esta corriente por publicar, muchos y buenas investigaciones no alcanzan la luz por la limitante de no poseerse las habilidades para la redacción.

Las revistas constituyen el medio a través del cual se difunde la producción de los investigadores y se traducen en indicadores de calidad, también permite evaluar el trabajo científico y académico de todas las universidades del país; en ese sentido el Vicerrectorado de Investigación de nuestra universidad ha iniciado el proceso de digitalización de la totalidad de las revistas impresas de las facultades, a través de la plataforma OPEN JOURNAL SYSTEM. ODONTOLOGIA SANMARQUINA revista de difusión del quehacer investigativo en el área de la estomatología, al formar parte de esta plataforma, ha avanzando en mejorar la visibilidad de su producción.

De otro lado, cabe destacar que la edición de revistas de investigación es una de las políticas de nuestra facultad expresada en su Plan Estratégico 2012-2016 y Plan Operativo 2014, porque las revistas constituyen el medio a través del cual se difunde la producción de los investigadores y se traducen en indicadores de calidad, también permite evaluar el trabajo científico y académico, mostrando el desarrollo científico del país.

Mg. Martha Elena Pineda Mejía
Directora de la Revista
ODONTOLOGIA SANMARQUINA